



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)

Tel. 957 714 004 Fax. 957 714 142 Correo Electrónico : aytfcarreteros@eprinsa.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL 28 DE JULIO DE 2016

Sres. Vocales asistentes:

D. Antonio Conrado Caro
D. Manuel González González
D. Julio Salas Martos
D. Jorge Rivero Pérez

Excusan su asistencia:

En la sede de la Entidad Local de Fuente Carreteros, a veintiocho de julio de dos mil dieciséis, se reúnen los señores Vocales componentes de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros cuyos nombres se hacen constar en la parte superior, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. José Pedrosa Portero, a fin de celebrar sesión ordinaria, asistiendo como Secretaria por delegación del de la Corporación de Fuente Palmera D^a Caños-Santos Jiménez Ramírez.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia a las veinte horas, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º- APROBAR, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 12-05-2016, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

2º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS SINGULARES DE CULTURA.- Por la Sra. Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Toma la palabra el portavoz del grupo OLIVO-Independientes, D. Antonio Conrado para decir que es una subvención destinada a promocionar el Baile de los Locos y al funcionamiento de la Escuela de esta danza.

Por unanimidad de todos los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba, dentro de la convocatoria para el desarrollo de Programas Singulares de Cultura a desarrollar durante el año 2016, por importe de 1.088,96 euros del total del proyecto que asciende a 2.177,92 euros.

3º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, PARA EL CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA.- Por la Sra. Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Interviene D. Antonio Conrado para enumerar algunas de las actividades culturales que forman parte de este proyecto cultural.

Por unanimidad de todos los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba para el Circuito Provincial de Cultura, por importe de 3.319,00 euros del total del proyecto que asciende a 3.912,00 euros.

4º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, DENTRO DEL PLAN PROVINCIAL EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.- Por la Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Toma la palabra el Sr. Presidente para explicar que con este proyecto se pretende subsanar algunas de las deficiencias detectadas en el edificio Casa Grande, una de los inmuebles más utilizados por nuestros vecinos. Hay goteras, arreglo de la canal maestra, sustitución de la puerta de entrada y construcción de un porche delantero y una rampa de acceso al escenario. También hay que arreglar el tema de la acústica. El Ayuntamiento se compromete a aportar 6.000 euros.

Interviene el portavoz del grupo PSOE-A, D. Julio Salas para mostrar su conformidad y solicitar que las obras que se efectúen se hagan bien.

Por unanimidad de los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba, para el proyecto denominado Rehabilitación Casa Grande, dentro del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles en la provincia de Córdoba 2016 por importe de 35.881,80 euros, del total del proyecto que asciende a 41.881,80 euros.

5º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, DENTRO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.- Por la Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Interviene D. Antonio Conrado para comentar que se trata de la adquisición de equipo informático.

Por unanimidad de los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba, dentro del Programa de Colaboración con los municipios y ELAS de la provincia de Córdoba en materia de Modernización y Administración, por importe de 1.875,00 euros del total del proyecto que asciende a 1.921,80 euros.

6º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.- Por la Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Interviene D. Antonio Conrado para explicar que se trata de una sesión de trabajo emprendedor, dirigida fundamentalmente a las mujeres, a celebrar el 14 de octubre, Día de la Mujer Rural.

Por parte del vocal D. Julio Salas se realiza el ofrecimiento de colaboración por parte de su grupo y afirma que están a favor de todo lo que redunde en beneficio de la población.

Por unanimidad de los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba, dentro del Programa de Actividades para conseguir la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, por importe de 1.000,00 euros.

7º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, PARA PROYECTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- Por la Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.



Toma la palabra el vocal D. Antonio Conrado para comentar que este proyecto va dirigido a las asociaciones locales.

Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)

Tel. 957 714 004 Fax. 957 714 142 Correo Electrónico : aytfcarreteros@eprinsa.es

Por unanimidad de los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba, para Proyecto de Participación Ciudadana, por importe de 435,00 euros del total del proyecto que asciende a 580,00 euros.

8º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, PARA PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.- Por la Sra. Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Interviene D. Antonio Conrado para enumerar las diferentes actividades que forman parte de este proyecto deportivo a realizar durante el año.

Por unanimidad de todos los miembros de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Córdoba para el proyecto de Actividades deportivas 2016, por importe de 2.465,31 euros del total que asciende a 3.287,08 euros.

9º.- APROBAR, SI PROCEDE, SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ABSENTISMO ESCOLAR.- Por la Sra. Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Toma la palabra D. Antonio Conrado para informar que este proyecto posibilita la puesta en funcionamiento del aula matinal desde las 7,30 horas, para esos escolares cuyos padres son trabajadores temporeros y para el seguimiento del absentismo y servicio despertador.

Por unanimidad de todos los miembros presentes de la Junta Vecinal, (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se acuerda:

UNICO.- Aprobar la solicitud de subvención a la Consejería de Educación, para el Proyecto de Intervención Socioeducativa para Programa de Prevención y Control de Absentismo Escolar a desarrollar en el año 2016, por importe de 8.000 euros.

10º.- APROBAR, SI PROCEDE, LICENCIAS DE OBRAS E INSTANCIAS.-

* Visto el expediente de Licencia de Primera Ocupación instruido y el informe favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento, por unanimidad de todos los miembros de la Junta Vecinal (3 votos del grupo OLIVO-Independientes y 2 votos del grupo PSOE-A), se aprueba la siguiente Licencia de Primera Ocupación:

- D. José Aguilar Ardanuy, en C/ Sauce, 9 para cochera.

* Por la Sra. Secretaria se da lectura a las siguientes licencias de obras menores aprobadas por la Comisión Informativa de Funcionamiento:

- D^a Ana Belén Díaz Pedrosa, en C/ Plata, 6 para sustitución de bañera por plato de ducha.
- D. Antonio Martín Aguayo, en C/ Carreras, 7 para sustituir uralita por placa sándwich en cobertizo.
- D^a Francisca Pavón Carmona, en C/ Reloj, 2 para enlucir pared del patio y colocar azulejos.
- D. Eusebio Rodríguez Tejero, en Avda. Parque, 16 para poner solería a vivienda y patio.

- D. José López Monasterio, en C/ Remedios, 4 para sustituir uralita por placa sándwich en tejado de cocina y patio.
- D. Alfonso Chaparro Pastor, en C/ Revueltas, 25 para alicatado de patio y arreglo de gotera.

11.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.-

Se da cuenta a la Corporación, que queda enterada, de las resoluciones dictadas por la Presidencia, correspondientes a los siguientes meses:

- Mayo 2016: números 96 a 135
- Junio 2016: números 136 a 166
- Julio 2016: números 167 a 203

12º.- INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES.-

Hace uso de la palabra D. Manuel González, para dar cuenta de:

- En mayo disfrutamos del Mayo Cultural, con diversas actividades como: feria del libro, lectura de poesía, cuenta-cuentos, día de la bicicleta y viaje a la feria de Córdoba. A partir del 31 de mayo ha estado expuesta una colección de cuadros perteneciente a la Fundación Botí, denominada "La realidad invisible".
- Se ha actuado en las instalaciones deportivas: colocación de focos led, pintado de la pista del polideportivo y colocación de varias gradas. Se inaugurará el día 4 de agosto.

Hace uso de la palabra D. Antonio Conrado, para dar cuenta de:

- Contratación de 1 monitor dentro del proyecto de Fomento del Deporte.
- Contratación de 4 peones dentro del programa de Empleo Social.
- Desde el mes de junio se están realizando contratos de un mes de peones dentro del programa de Concertación y Empleo de la Diputación Provincial.
- En el aula Guadalinfo se siguen realizando multitud de actividades, cursos, talleres, etc. Así como acompañamiento a usuarios en el uso del ordenador y trámites electrónicos. Participación en el programa de Envejecimiento Activo y Verano Guay.
- Respecto al tema de la segregación, no hay novedades, sigue sin moverse nuestro expediente, aunque el equipo de gobierno sigue contactando con instituciones y partidos políticos. Está suficientemente claro que nuestra segregación es una decisión política que la Junta de Andalucía tiene que tomar y no jugar más con los sentimientos y aspiraciones de todo un pueblo.

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, para dar cuenta de:

- Se ha llevado a cabo el Verano Guay, con una gran participación de niños/as y con actividades muy variadas: inglés, informática y actividades lúdicas/ocio.
- Ya tenemos el proyecto de barreras arquitectónica a ejecutar en el Colegio y a la espera de adjudicación de la obra por parte de la Diputación Provincial de Córdoba.
- En el mes de junio se adecentaron los parques infantiles y se colocaron nuevos accesorios.
- Hoy nos ha visitado el diputado de caminos y junto a sus técnicos, hemos estado viendo el problema que existe en el Camino del Castillo.
- Dejar constancia de la buena iniciativa que han tenido algunos carretereros que viven en Barcelona. En el mes de junio celebraron un día de convivencia con unos 100 participantes, al que fui invitado como alcalde de Fuente Carreteros y nos donaron ese cuadro que ya cuelga en las paredes de este salón de Plenos. Fue un acto muy emotivo, que deseamos sigan repitiéndolo todos los años, incentivando con ello a unir lazos entre todos los que están fuera.

13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra el portavoz del grupo PSOE, D. Julio Salas para preguntar si hay noticias nuevas sobre la construcción de la depuradora.

Contesta el Sr. Presidente que han surgido algunos problemas y desde la delegación de la Junta de Andalucía se está trabajando para firmar un convenio con el Ayuntamiento de Ecija para cambiar la ubicación inicial.



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)

Tel. 957 714 004 Fax. 957 714 142 Correo Electrónico : aytfcarreteros@eprinsa.es

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Presidente y la certifico con mi firma.